

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8154** *CENTRO DE MECANIZADOS ARILAN, S.A.*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada y Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, así como de acuerdo a lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el domicilio social el 22 de Septiembre de 2017, previamente convocada por el Consejo de Administración, con estricta observancia de los requisitos legales y estatutarios, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales, girando en lo sucesivo con el nombre de "CENTRO DE MECANIZADOS ARILAN, S.L."

- Reducción de capital social, por condonación de los dividendos pasivos no satisfechos, por importe de 128.025,00 €, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones, dejando el capital social en 42.675,00 €, que se representa por 10.000 acciones de 4,2675 euros de valor nominal cada una, modificándose en consecuencia el art. 5 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los arts. 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Elgoibar, 26 de septiembre de 2017.- Iosu Etxeberria Aizpitarte, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170070600-1